



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

AÑO XLII

14 de agosto de 2023

Extraordinario Número 5

Sumario

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2023, del Secretario General de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por la que se aprueban los nuevos códigos departamentales a los efectos de publicación de Órdenes en el “Boletín Oficial de Aragón”. 69

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 102/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. 70

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

ANUNCIO del Secretario General de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se da publicidad al cese de personal eventual adscrito al Gabinete de la Presidencia del Gobierno. 74

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL, DESPOBLACIÓN Y JUSTICIA

DECRETO 103/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia a don José León García Aldea. 75

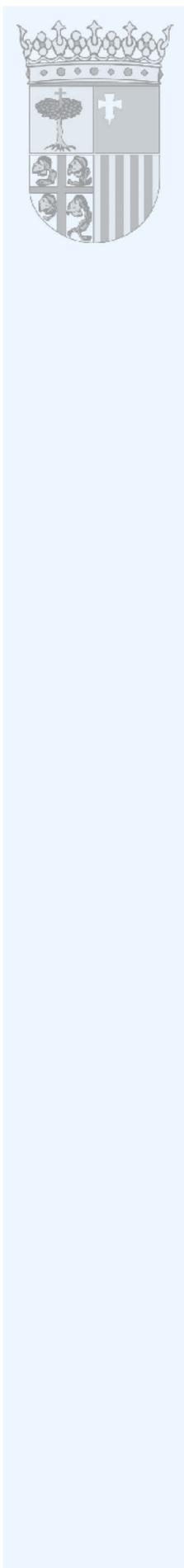
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

DECRETO 104/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Soria Cirugeda, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo. 76

DECRETO 105/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Sergio Larraga Martínez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. 77

DECRETO 106/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Javier Navarro Espada, como Director General de Industria y PYMES del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. 78

DECRETO 107/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Eva Fortea Báguena, como Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. 79



DECRETO 108/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Luis Fernando Lanaspá Santolaria, como Director General de Economía del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo. 80

DECRETO 109/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Miguel Luis Lapeña Cregenzán, como Director General de Planificación y Desarrollo Económico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo..... 81

DECRETO 110/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Pablo Martínez Royo, como Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales..... 82

DECRETO 111/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Pilar Molinero García, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento..... 83

DECRETO 112/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña Cristina Asensio Grijalba..... 84

DECRETO 113/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Promoción Industrial e Innovación del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña M.ª del Mar Paños de Arriba. 85

DECRETO 114/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Comercio, Ferias y Artesanía del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Javier Camo Monterde..... 86

DECRETO 115/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Antonio Villacampa Duque. 87

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA

DECRETO 116/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Luis Pinedo Guillén, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. 88

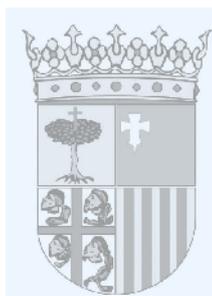
DECRETO 117/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ricardo Almalé Bandrés, como Director General de Relaciones Institucionales del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales..... 89

DECRETO 118/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Ramón Ibañez Blasco, como Director General de Administración Local del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales..... 90

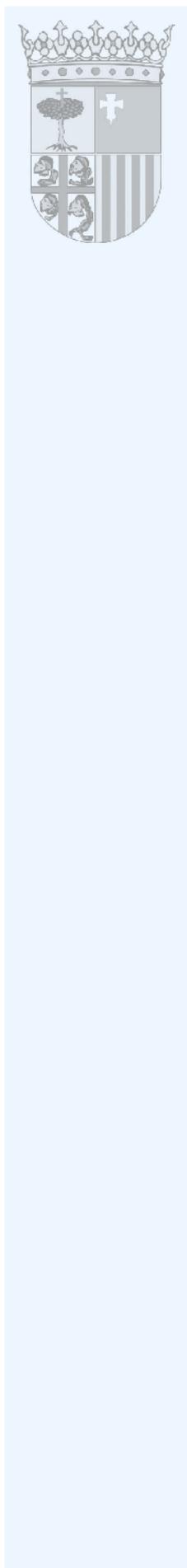
DECRETO 119/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Sánchez Pérez, como Directora General de Interior y Protección Civil del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales..... 91

DECRETO 120/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Luesma Casañola, como Delegada Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales..... 92

DECRETO 121/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Mariano Soriano Lacambra, como Director General de Deporte del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte..... 93



DECRETO 122/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Ignacio López Susín, como Director General de Política Lingüística del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.	94
DECRETO 123/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Raúl Oliván Cortés, como Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.	95
DECRETO 124/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Blanca Grimal Monzón, como Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.....	96
DECRETO 125/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Laura Moreno Casado.	97
DECRETO 126/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Deporte del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Cristina García Torres.	98
DECRETO 127/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña M. ^a Fe Antoñanzas García.....	99
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
DECRETO 128/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Sergio Pérez Pueyo, como Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública.....	100
DECRETO 129/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ricardo Cantabrana González, como Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.....	101
DECRETO 130/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Andrés Leal Marcos, como Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería del Departamento de Hacienda y Administración Pública.	102
DECRETO 131/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Esteban del Ruste Aguilar, como Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública.	103
DECRETO 132/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Josefa Aguado Orta, como Directora General de Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública.	104
DECRETO 133/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública a don Javier Rincón Gimeno.....	105
DECRETO 134/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M. ^a Asunción Sanmartín Mora.....	106
DECRETO 135/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M. ^a Ángeles Rincón Viñegla.	107



DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

DECRETO 136/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Carolina Teresa Floria Guillera, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. 108

DECRETO 137/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Verónica Villagrasa Dolsa, como Directora General de Vivienda y Rehabilitación del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. 109

DECRETO 138/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Gregorio Briz Sánchez, como Director General de Transportes del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. 110

DECRETO 139/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Bizén Fuster Santaliestra, como Director General de Carreteras del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. 111

DECRETO 140/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a doña M.ª Asunción Casabona Berberana. 112

DECRETO 141/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Carreteras e Infraestructuras del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a don Miguel Ángel Arminio Pérez. 113

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DECRETO 142/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Luis Castellano Prats, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. 114

DECRETO 143/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Lucía Soriano Martínez, como Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. 115

DECRETO 144/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación a don Luis Francisco Biendicho Gracia. 116

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

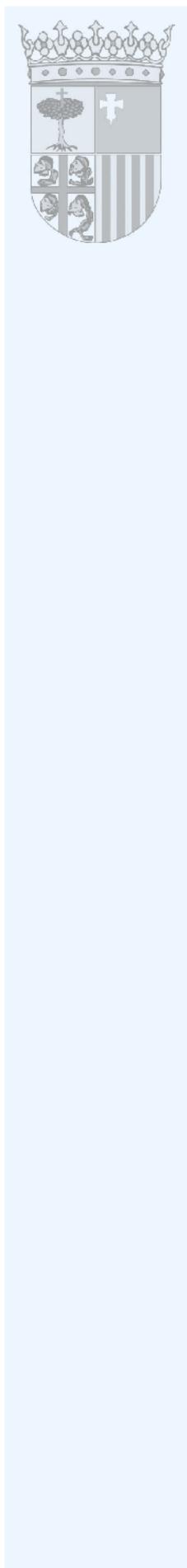
DECRETO 145/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Jorge María Crespo Junquera, como Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. 117

DECRETO 146/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Gamarra Ezquerro, como Director General de Cambio Climático y Educación Ambiental del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. 118

DECRETO 147/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Gloria Pérez García, como Directora General de Turismo del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. 119

DECRETO 148/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Jesús Lobera Mariel, como Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. 120

DECRETO 149/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Sergio Castel Gayán. 121



DECRETO 150/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a doña Ana Cecilia Oliván Villobas. 122

DECRETO 151/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Turismo y Hostelería del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Jorge Moncada Iribarren..... 123

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

DECRETO 152/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Muñoz Guajardo, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte. 124

DECRETO 153/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Iván Andrés Martínez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. 125

DECRETO 154/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ramón Guirado Guillén, como Director General de Investigación e Innovación del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento..... 126

DECRETO 155/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Yolanda Sancho Serrano, como Directora General de Universidades del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento..... 127

DECRETO 156/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Antonio Martínez Ramos, como Director General de Innovación y Formación Profesional del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte. 128

DECRETO 157/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Olga Alastruey Alpin, como Directora General de Personal del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte..... 129

DECRETO 158/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don Manuel Magdaleno Peña. 130

DECRETO 159/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don José M.ª Cabello Sáenz de Santa María. 131

DECRETO 160/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Ciencia e Investigación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a doña M.ª Pilar Gayán Sanz..... 132

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DECRETO 161/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Félix Asín Sañudo, como Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad. 133

DECRETO 162/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José María Abad Díez, como Director General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad..... 134

DECRETO 163/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Juan Ignacio Coll Clavero, como Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad..... 135



DECRETO 164/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José María Arnal Alonso, como Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud.....	136
DECRETO 165/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Carmen Garcés Romero, como Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos.....	137
DECRETO 166/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad a don Jorge Luis Emperador Bartumeus.....	138
DECRETO 167/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Asistencia Sanitaria y Planificación del Departamento de Sanidad a don Ramón Boria Avellanas.....	139
DECRETO 168/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Salud Digital e Infraestructuras del Departamento de Sanidad a don Joaquín Velilla Moliner.....	140
DECRETO 169/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud a doña Ana Cristina Castillo Forniés.....	141
DECRETO 170/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a doña Elena Gonzalvo Suñer.....	142
DECRETO 171/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos a doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez.....	143
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	
DECRETO 172/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Antonio Jiménez Jiménez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.....	144
DECRETO 173/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Natalia Salvo Casaus, como Directora General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.....	145
DECRETO 174/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Teresa Sevillano Abad, como Directora General de Igualdad y Familias del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.....	146
DECRETO 175/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Noelia Carbó Cirac, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.....	147
DECRETO 176/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Adrián Gimeno Redrado, como Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.....	148
DECRETO 177/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia a doña Lucía Horno Elósegui.....	149
DECRETO 178/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a don Ángel Val Pradilla.....	150



I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2023, del Secretario General de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por la que se aprueban los nuevos códigos departamentales a los efectos de publicación de Órdenes en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Por Decreto de 11 de agosto de 2023, del Presidente del Gobierno de Aragón, se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, configurándose la nueva estructura departamental.

Por todo lo expuesto anteriormente, resuelvo:

Primero.— Aprobar, como consecuencia de la nueva organización departamental, los códigos departamentales que se relacionan a continuación:

Departamentos	Códigos
Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia	DDJ
Economía, Empleo e Industria	EEI
Presidencia, Interior y Cultura	PIC
Hacienda y Administración Pública	HAP
Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística	FOM
Agricultura, Ganadería y Alimentación	AGA
Medio Ambiente y Turismo	MAT
Educación, Ciencia y Universidades	ECU
Sanidad	SAN
Bienestar Social y Familia	BSF

Segundo.— Publicar esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 12 de agosto de 2023.

**El Secretario General de la Presidencia,
JUAN PÉREZ MAS**



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 102/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Decreto de 11 de agosto de 2023, del Presidente del Gobierno de Aragón, se estableció la nueva organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se asignaron las competencias a sus Departamentos y se adscribieron sus organismos públicos.

La nueva estructura impone una reorganización de la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma más ajustada a la nueva organización departamental.

Asimismo, y con objeto de agilizar al máximo la puesta en marcha y despliegue del nuevo Gobierno, de conformidad con la normativa de patrimonio y demás normativa reguladora de las entidades integrantes del sector público, se señala para la mayoría de ellas cual es el Departamento de tutela, ello sin perjuicio de la posibilidad de asignar las restantes o modificar las incluidas en este Decreto mediante acuerdo del Gobierno de Aragón cuando legalmente se encuentre habilitado para ello.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión de 12 de agosto de 2023,

DISPONGO:

Artículo 1. Presidencia del Gobierno.

La Presidencia de Gobierno de Aragón contará como órgano directivo con la Secretaría General de la Presidencia, con nivel orgánico de secretaría general técnica, que, en su caso, podrá asistir al Secretario del Gobierno ejerciendo la secretaría de actas del Gobierno.

Artículo 2. Estructura departamental.

Los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón se estructuran en los siguientes órganos directivos:

1. Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Desarrollo Territorial.
 - Dirección General de Despoblación.
 - Dirección General de Justicia.
2. Departamento de Economía, Empleo e Industria
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Política Económica.
 - Dirección General de Trabajo.
 - Dirección General de PYMES y Autónomos
 - Dirección General de Promoción Industrial e Innovación.
 - Dirección General de Comercio, Ferias y Artesanía.
 - Dirección General de Energía y Minas.
 - Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios.
3. Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia.
 - Dirección General de Servicios Jurídicos.
 - Dirección General de Desarrollo Estatutario.
 - Dirección General de Administración Local.
 - Dirección General de Interior y Emergencias.
 - Dirección General de Cultura.
 - Dirección General de Patrimonio Cultural.
 - Dirección General de Deporte.
4. Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - Secretaría General Técnica.
 - Intervención General.
 - Dirección General de Presupuestos.
 - Dirección General de Financiación y Fondos Europeos.
 - Dirección General de Tributos.
 - Dirección General de la Función Pública.



- Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
- Dirección General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas.
- 5. Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Vivienda.
 - Dirección General de Urbanismo.
 - Dirección General de Transportes.
 - Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.
 - Dirección General de Planificación Estratégica y Logística.
- 6. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Producción Agraria.
 - Dirección General de Desarrollo Rural.
 - Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria.
 - Dirección General de Innovación y Promoción Alimentaria.
 - Dirección General de Caza y Pesca.
- 7. Departamento de Medio Ambiente y Turismo.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Medio Natural.
 - Dirección General de Gestión Forestal.
 - Dirección General de Calidad Ambiental.
 - Dirección General de Educación Ambiental.
 - Dirección General de Turismo y Hostelería.
- 8. Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente.
 - Dirección General de Personal, Formación e Innovación.
 - Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional.
 - Dirección General de Ciencia e Investigación.
 - Dirección General de Universidades.
- 9. Departamento de Sanidad.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Asistencia Sanitaria y Planificación.
 - Dirección General de Salud Pública.
 - Dirección General de Salud Mental.
 - Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras.
 - Dirección General de Cuidados y Humanización.
- 10. Departamento de Bienestar Social y Familia.
 - Secretaría General Técnica.
 - Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad.
 - Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - Dirección General de mayores.
 - Dirección General de Inclusión Social y Voluntariado.

Artículo 3. *Departamentos de tutela.*

1. Los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón asumirán la tutela de las siguientes entidades del sector público:

Departamento de Economía, Empleo e Industria: Corporación Empresarial Pública de Aragón, SLU; Aragón Exterior, SAU; Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A; Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, SA, Parque Tecnológico del Motor de Aragón, SA; Parque Tecnológico Walqa, SA, la Fundación Centro Astronómico Aragonés y las Fundaciones dependientes del Instituto Aragonés de Fomento.

Departamento de Presidencia, Interior y Cultura: Inmuebles GTF, SLU, Consorcio Comunidad de Trabajo de los Pirineos, Consorcio del Patrimonio Ibérico de Aragón, Fundación Goya en Aragón, Fundación Torralba Fortún, Fundación Colección Circa XX Pilar Citoler y Fundación Sinfónica de Aragón.

Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística: Aragón Plataforma Logística, SAU; Expo Zaragoza Empresarial, S.A; Suelo y Vivienda de Aragón, SLU; Plaza Desarrollos Logísticos SL; Promoción de Actividades Aeroportuarias Aragonesas, SLU; Sociedad para el Desarrollo de Calamocha SA; Consorcio del Aeropuerto de Teruel, Consorcio Urbanístico



Canfranc, 2000, Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, Fundación Transpirenaica y Fundación Zaragoza Logistics Center.

Departamento de Medio Ambiente, y Turismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental SLU, Aragonesa de Gestión de Residuos, SA, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, SLU; Ciudad del Motor de Aragón, S.A; Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis y Fundación Centro de Estudios de la Física del Cosmos de Aragón.

Departamento de Educación, Ciencia y Universidades: La Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón y la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo.

Departamento de Sanidad: Fundación Andrea Prader y Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

Departamento de Bienestar Social y Familia: Fundación para el apoyo a la autonomía y capacidades de las personas de Aragón.

2. Mediante acuerdo del Gobierno de Aragón podrá designarse al Departamento de tutela de cualesquiera otras entidades del sector público y modificarse el establecido en los apartados anteriores.

Disposición adicional primera. *Gabinetes.*

1. La asistencia directa e inmediata a la Presidencia del Gobierno de Aragón se llevará a efecto por el Gabinete de la Presidencia que estará integrado por un Director de Gabinete, la Secretaría particular del Presidente y por el personal eventual que se determine en la correspondiente relación de puestos de trabajo.

2. La asistencia directa al resto de los miembros del Gobierno se llevará a cabo mediante un Gabinete y una Secretaría particular. Cada Gabinete podrá estar integrado por un Jefe de Gabinete y dos asesores, dentro de los límites establecidos por las consignaciones presupuestarias.

3. En el Departamento de Economía, Empleo e Industria, además, existirá el número de asesores que se determine en la relación de puestos de trabajo para el desempeño de las competencias en materia de comunicación.

4. En el Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, además, existirá el número de asesores que se determine en la relación de puestos de trabajo para el desempeño de las competencias de organización de la actividad institucional y de apoyo y seguimiento de la representación exterior del Gobierno de Aragón.

Disposición adicional segunda. *Referencias a los órganos suprimidos.*

Las referencias del ordenamiento jurídico a los órganos suprimidos por este Decreto, se entenderán realizadas a los que por esta misma norma se crean, los sustituyen o asumen sus competencias o, en su defecto, al órgano del que dependieran.

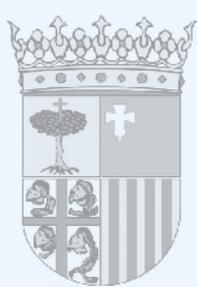
Disposición transitoria primera. *Asimilaciones e integraciones.*

Con el objeto de facilitar la implantación de las nuevas estructuras orgánicas previstas en este Decreto y en el Decreto de 11 de agosto de 2023, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de velar por el correcto funcionamiento de la gestión de los recursos humanos del Gobierno de Aragón, el Departamento competente en organización administrativa y personal, hasta el momento en el que se desarrollen las estructuras orgánicas de cada uno de los Departamentos y se aprueben las relaciones de puestos de trabajo de los mismos, realizará las asimilaciones e integraciones que correspondan entre las anteriores y la nuevas estructuras organizativas.

Disposición transitoria segunda. *Subsistencia de órganos.*

1. Los órganos de rango inferior a los regulados en este Decreto se entienden subsistentes y conservarán su actual denominación, estructura y funciones, en tanto no se apruebe la estructura orgánica pormenorizada de cada uno de los Departamentos.

2. Con carácter general, sin perjuicio de las decisiones organizativas de carácter transitorio que pudiesen adoptarse por cada Departamento y de las asimilaciones e integraciones que, en función de la naturaleza de las modificaciones organizativas, puedan realizarse, la gestión de los recursos humanos adscritos a unidades organizativas que son modificadas continuará ejerciéndose por las mismas en tanto no se modifiquen las relaciones de puestos de trabajo.



Disposición derogatoria única. *Cláusula derogatoria.*

Queda derogado el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus modificaciones posteriores, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este Decreto.

Disposición final primera. *Habilitación de desarrollo.*

El Gobierno de Aragón, a iniciativa de cada Consejero, y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, aprobará mediante Decreto las normas desarrollo de la estructura orgánica establecida por la presente disposición, así como las redistribuciones de competencias entre los distintos órganos administrativos.

Disposición final segunda. *Modificaciones presupuestarias.*

Por el Departamento de Hacienda y Administración Pública se llevarán a cabo las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para la efectividad de este Decreto.

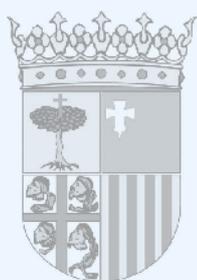
Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

ANUNCIO del Secretario General de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se da publicidad al cese de personal eventual adscrito al Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.5 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón; se da publicidad a los siguientes ceses de personal eventual adscrito al Gabinete de la Presidencia, con efectos del día 11 de agosto de 2023, producidos como consecuencia del Real Decreto 725/2023, de 10 de agosto, por el que se declara el cese de don Francisco Javier Lambán Montañés como Presidente de Aragón, al cesar automáticamente en virtud del cese de la autoridad que los nombró, tal y como establece el artículo 28.6 del citado texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón:

N.º RPT	Denominación	Nombre y apellidos
72028	Comisionado para la lucha contra la despoblación	Javier Allué Sus
72029	Comisionado para la Agenda 2023	Fermín Serrano Sanz
80703	Comisionado para la infancia	Florencio García Madrigal
11303	Asesor	Antonio Arrufat Gascón
11306	Titular de la Secretaría Particular	Elena Usón Claver
15937	Secretaria de la Secretaría Particular	María Jesús Martí Gracia
1074	Conductor de Vehículos de Altos Cargos	Javier Latorre Ciudad

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Secretario General de la Presidencia,
JUAN PÉREZ MAS**



VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL, DESPOBLACIÓN Y JUSTICIA

DECRETO 103/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia a don José León García Aldea.

A propuesta del Consejero de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia a don José León García Aldea con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Vicepresidente Primero y Consejero
de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia,
ALEJANDRO NOLASCO ASENSIO**



VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

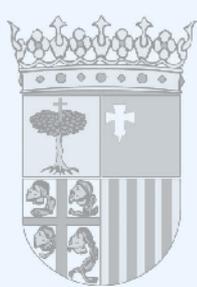
DECRETO 104/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Soria Cirugeda, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Carlos Soria Cirugeda como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



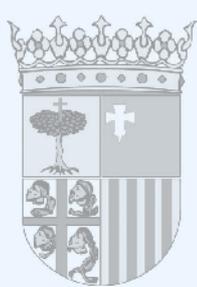
DECRETO 105/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Sergio Larraga Martínez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Sergio Larraga Martínez como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 106/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Javier Navarro Espada, como Director General de Industria y PYMES del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Carlos Javier Navarro Espada como Director General de Industria y PYMES del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 107/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Eva Fortea Báguena, como Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Eva Fortea Báguena, como Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 108/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Luis Fernando Lanaspá Santolaria, como Director General de Economía del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Luis Fernando Lanaspá Santolaria como Director General de Economía del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 109/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Miguel Luis Lapeña Cregenzán, como Director General de Planificación y Desarrollo Económico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Miguel Luis Lapeña Cregenzán como Director General de Planificación y Desarrollo Económico del anterior Departamento de Economía, Planificación y Empleo, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 110/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Pablo Martínez Royo, como Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Pablo Martínez Royo como Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 111/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Pilar Molinero García, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Pilar Molinero García, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.ª DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 112/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña Cristina Asensio Grijalba.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña Cristina Asensio Grijalba con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 113/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Promoción Industrial e Innovación del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña M.^a del Mar Paños de Arriba.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Promoción Industrial e Innovación del Departamento de Economía, Empleo e Industria a doña M.^a del Mar Paños de Arriba con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 114/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Comercio, Ferias y Artesanía del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Javier Camo Monterde.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Comercio, Ferias y Artesanía del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Javier Camo Monterde con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DECRETO 115/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Antonio Villacampa Duque.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Economía, Empleo e Industria a don Antonio Villacampa Duque con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA

DECRETO 116/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Luis Pinedo Guillén, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José Luis Pinedo Guillén como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



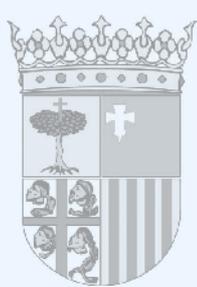
DECRETO 117/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ricardo Almalé Bandrés, como Director General de Relaciones Institucionales del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Ricardo Almalé Bandrés como Director General de Relaciones Institucionales del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



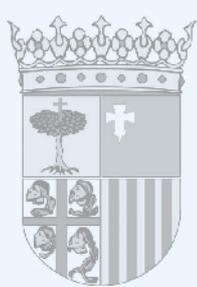
DECRETO 118/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Ramón Ibañez Blasco, como Director General de Administración Local del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José Ramón Ibañez Blasco como Director General de Administración Local del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 119/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Sánchez Pérez, como Directora General de Interior y Protección Civil del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Carmen Sánchez Pérez como Directora General de Interior y Protección Civil del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 120/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Luesma Casañola, como Delegada Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Carmen Luesma Casañola, como Delegada Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca del anterior Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 121/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Mariano Soriano Lacambra, como Director General de Deporte del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Mariano Soriano Lacambra como Director General de Deporte del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



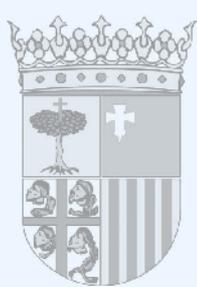
DECRETO 122/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Ignacio López Susín, como Director General de Política Lingüística del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José Ignacio López Susín como Director General de Política Lingüística del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



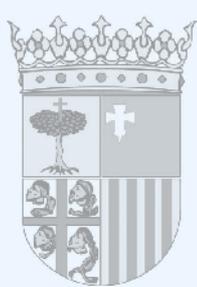
DECRETO 123/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Raúl Oliván Cortés, como Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Raúl Oliván Cortés como Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 124/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Blanca Grimal Monzón, como Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Blanca Grimal Monzón, como Directora del Instituto Aragonés de la Mujer con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 125/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Laura Moreno Casado.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Laura Moreno Casado con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 126/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Deporte del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Cristina García Torres.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Deporte del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura a doña Cristina García Torres con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DECRETO 127/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña M.^a Fe Antoñanzas García.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 8 de la Ley 2/1993, de 19 de febrero, por la que se crea el Instituto Aragonés de la Mujer, se nombra Directora del Instituto Aragonés de la Mujer a doña M.^a Fe Antoñanzas García, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Presidencia, Interior y Cultura,
TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN**



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 128/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Sergio Pérez Pueyo, como Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Sergio Pérez Pueyo como Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



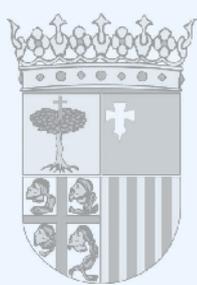
DECRETO 129/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ricardo Cantabrana González, como Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Ricardo Cantabrana González como Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DECRETO 130/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Andrés Leal Marcos, como Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Andrés Leal Marcos como Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería del Departamento de Hacienda y Administración Pública, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DECRETO 131/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Esteban del Ruste Aguilar, como Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Esteban del Ruste Aguilar como Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



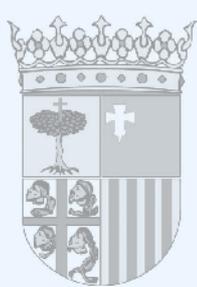
DECRETO 132/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Josefa Aguado Orta, como Directora General de Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Josefa Aguado Orta como Directora General de Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DECRETO 133/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública a don Javier Rincón Gimeno.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Hacienda y Administración Pública a don Javier Rincón Gimeno con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DECRETO 134/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M.^a Asunción Sanmartín Mora.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M.^a Asunción Sanmartín Mora con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DECRETO 135/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M.^a Ángeles Rincón Viñegla.

A propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Administración Electrónica y Aplicaciones Corporativas del Departamento de Hacienda y Administración Pública a doña M.^a Ángeles Rincón Viñegla con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**



DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

DECRETO 136/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Carolina Teresa Floria Guillera, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Carolina Teresa Floria Guillera como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



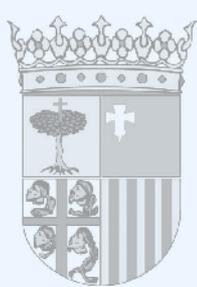
DECRETO 137/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Verónica Villagrasa Dolsa, como Directora General de Vivienda y Rehabilitación del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Verónica Villagrasa Dolsa como Directora General de Vivienda y Rehabilitación del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



DECRETO 138/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Gregorio Briz Sánchez, como Director General de Transportes del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Gregorio Briz Sánchez como Director General de Transportes del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



DECRETO 139/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Bizén Fuster Santaliestra, como Director General de Carreteras del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Bizén Fuster Santaliestra como Director General de Carreteras del anterior Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



DECRETO 140/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a doña M.^a Asunción Casabona Berberana.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a doña M.^a Asunción Casabona Berberana con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



DECRETO 141/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Carreteras e Infraestructuras del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a don Miguel Ángel Arminio Pérez.

A propuesta del Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Carreteras e Infraestructuras del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística a don Miguel Ángel Arminio Pérez con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Fomento, Vivienda,
Movilidad y Logística,
OCTAVIO ADOLFO LÓPEZ RODRÍGUEZ**



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DECRETO 142/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Luis Castellano Prats, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José Luis Castellano Prats como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Alimentación,
ÁNGEL SAMPER SECORÚN**



DECRETO 143/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Lucía Soriano Martínez, como Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Lucía Soriano Martínez, como Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Alimentación,
ÁNGEL SAMPER SECORÚN**



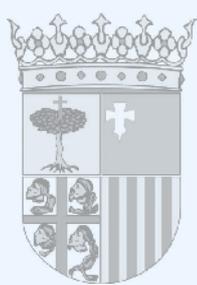
DECRETO 144/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación a don Luis Francisco Biendicho Gracia.

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación a don Luis Francisco Biendicho Gracia con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Alimentación,
ÁNGEL SAMPER SECORÚN**



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

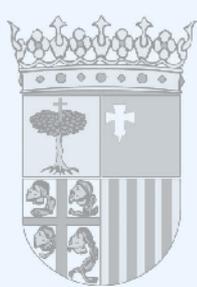
DECRETO 145/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Jorge María Crespo Junquera, como Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Jorge María Crespo Junquera como Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



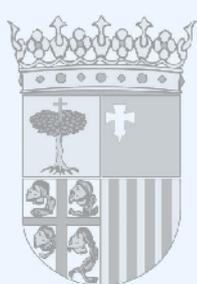
DECRETO 146/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Carlos Gamarra Ezquerro, como Director General de Cambio Climático y Educación Ambiental del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Carlos Gamarra Ezquerro como Director General de Cambio Climático y Educación Ambiental del anterior Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



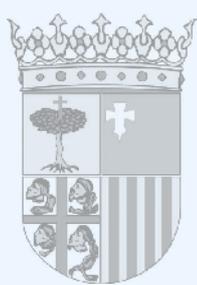
DECRETO 147/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Gloria Pérez García, como Directora General de Turismo del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Gloria Pérez García como Directora General de Turismo del anterior Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



DECRETO 148/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Jesús Lobera Mariel, como Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 9.1 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, se dispone el cese de don Jesús Lobera Mariel, como Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



DECRETO 149/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Sergio Castel Gayán.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Sergio Castel Gayán con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



DECRETO 150/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a doña Ana Cecilia Oliván Villobas.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a doña Ana Cecilia Oliván Villobas con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



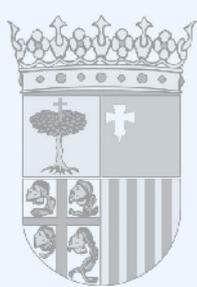
DECRETO 151/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Turismo y Hostelería del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Jorge Moncada Iribarren.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Turismo y Hostelería del Departamento de Medio Ambiente y Turismo a don Jorge Moncada Iribarren con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente
y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

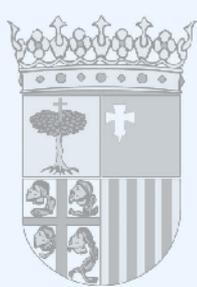
DECRETO 152/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Muñoz Guajardo, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña María Carmen Muñoz Guajardo como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 153/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Iván Andrés Martínez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Iván Andrés Martínez como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



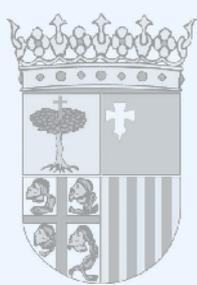
DECRETO 154/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Ramón Guirado Guillén, como Director General de Investigación e Innovación del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Ramón Guirado Guillén como Director General de Investigación e Innovación del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 155/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Yolanda Sancho Serrano, como Directora General de Universidades del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Yolanda Sancho Serrano como Directora General de Universidades del anterior Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 156/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Antonio Martínez Ramos, como Director General de Innovación y Formación Profesional del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Antonio Martínez Ramos como Director General de Innovación y Formación Profesional del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



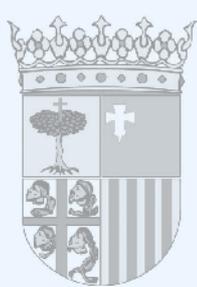
DECRETO 157/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Olga Alastruey Alpin, como Directora General de Personal del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Olga Alastruey Alpin como Directora General de Personal del anterior Departamento de Educación, Cultura y Deporte, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 158/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don Manuel Magdaleno Peña.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don Manuel Magdaleno Peña con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 159/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don José M.^a Cabello Sáenz de Santa María.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a don José M.^a Cabello Sáenz de Santa María con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DECRETO 160/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora General de Ciencia e Investigación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a doña M.^a Pilar Gayán Sanz.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Directora General de Ciencia e Investigación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades a doña M.^a Pilar Gayán Sanz con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

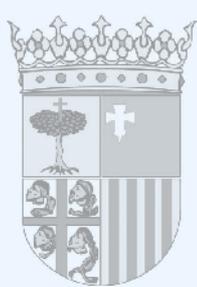
DECRETO 161/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Félix Asín Sañudo, como Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Félix Asín Sañudo como Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



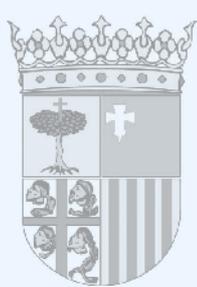
DECRETO 162/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José María Abad Díez, como Director General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José María Abad Díez como Director General de Asistencia Sanitaria del Departamento de Sanidad, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DECRETO 163/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Juan Ignacio Coll Clavero, como Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don Juan Ignacio Coll Clavero como Director General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DECRETO 164/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José María Arnal Alonso, como Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 13.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José María Arnal Alonso, como Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DECRETO 165/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Carmen Garcés Romero, como Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Carmen Garcés Romero, como Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



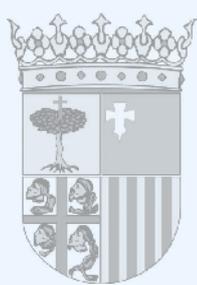
DECRETO 166/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad a don Jorge Luis Emperador Bartumeus.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretario General Técnico del Departamento de Sanidad a don Jorge Luis Emperador Bartumeus con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



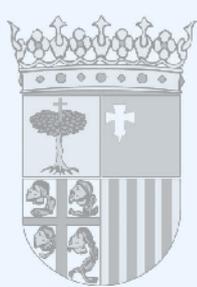
DECRETO 167/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Asistencia Sanitaria y Planificación del Departamento de Sanidad a don Ramón Boria Avellanas.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Asistencia Sanitaria y Planificación del Departamento de Sanidad a don Ramón Boria Avellanas con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DECRETO 168/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Salud Digital e Infraestructuras del Departamento de Sanidad a don Joaquín Velilla Moliner.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Salud Digital e Infraestructuras del Departamento de Sanidad a don Joaquín Velilla Moliner con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



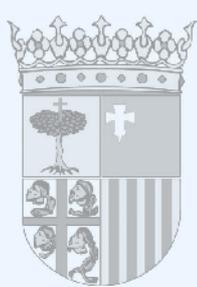
DECRETO 169/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud a doña Ana Cristina Castillo Forniés.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 13.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, se nombra Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud a doña Ana Cristina Castillo Forniés, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



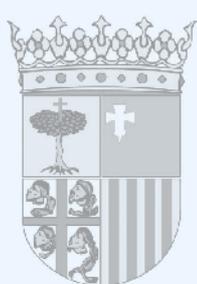
DECRETO 170/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a doña Elena Gonzalvo Suñer.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo artículo 70.1 de la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, se nombra Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud a doña Elena Gonzalvo Suñer, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DECRETO 171/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos a doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez.

A propuesta del Consejero de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se nombra Directora Gerente del Banco de Sangre y Tejidos a doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

DECRETO 172/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Antonio Jiménez Jiménez, como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de don José Antonio Jiménez Jiménez como Secretario General Técnico del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.ª SUSÍN GABARRE**



DECRETO 173/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Natalia Salvo Casaus, como Directora General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Natalia Salvo Casaus como Directora General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**



DECRETO 174/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Teresa Sevillano Abad, como Directora General de Igualdad y Familias del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Teresa Sevillano Abad como Directora General de Igualdad y Familias del anterior Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**



DECRETO 175/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Noelia Carbó Cirac, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 15.3 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se dispone el cese de doña Noelia Carbó Cirac, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**



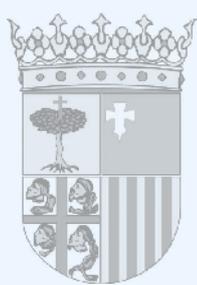
DECRETO 176/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Adrián Gimeno Redrado, como Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 10.2 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud, se dispone el cese de don Adrián Gimeno Redrado, como Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**



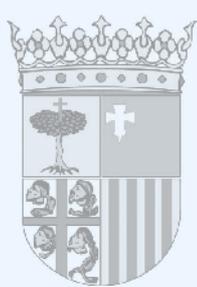
DECRETO 177/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia a doña Lucía Horno Elósegui.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 79.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia a doña Lucía Horno Elósegui con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**



DECRETO 178/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a don Ángel Val Pradilla.

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 15.3 de la Ley 4/1996, de 22 de mayo, relativa al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, se nombra Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a don Ángel Val Pradilla, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Bienestar Social y Familia,
CARMEN M.^a SUSÍN GABARRE**